



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha:
Julio de 2016

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 1 de 10

FOLIO 1

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"**

**ACTA No. 141 SESION PLENARIA ORDINARIA 27 DE AGOSTO DE 2016
HORA DE INICIO 7:00 A.M.**

PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE 2016

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

**H.C HENRY GAMBOA MEZA
Presidente**

**H.C PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
Primer Vicepresidente**

**H.C WILSON MANUEL MORA CADENA
Segundo Vicepresidente**

**CARLOS SIMON GONZALEZ JEREZ
Secretario General**

**HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria**

**PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA
JAVIER AYALA MORENO
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ
DIONICIO CARRERO CORREA
JHON JAIRO CLARO AREVALO
JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA
HENRY GAMBOA MEZA
RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ
NANCY ELVIRA LORA
NELSON MANTILLA BLANCO
WILSON MANUEL MORA CADENA
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
URIEL ORTIZ RUIZ
EDINSON FABIAN OVIEDO PINZÓN
JHON MARCELL PINZON RINCON
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
ARTURO ZAMBRANO AVELLANEDA**

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 2 de 10

FOLIO 2

SECRETARIO: Han contestado (2) honorables concejales, señor presidente, no existiendo quorum decisorio.

PRESIDENTE: gracias señor secretario, sírvase hacer el segundo llamado en unos minutos.

PRESIDENTE: Por favor hacer, el segundo llamado.

SECRETARIO: Así se hará señor presidente. Señor presidente han contestado a lista (12) Honorables Concejales, existiendo quorum decisorio.

PRESIDENTE: lectura la orden del día.

SECRETARIO: Orden del día.

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Himno de la ciudad de Bucaramanga.
4. Lectura, discusión y aprobación de actas.
5. CONTINUACIÓN INFORME DE LAS COMISIONES ACCIDENTALES A LAS OBJECIONES PRESENTADAS POR EL ALCALDE DE BUCARAMANGA.
6. Lectura de documentos y comunicaciones.
7. Proposición y asuntos varios.

He leído el orden del día, señor presidente.

PRESIDENTE: en consideración el orden del día, lo aprueban los honorables concejales.

SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden día, señor presidente.

PRESIDENTE: desarrollo del orden del día.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie	Página 3 de 10

FOLIO 3

SECRETARIO: TERCERO PUNTO. Himno de la ciudad de Bucaramanga.

SECRETARIO: CUARTO PUNTO. Lectura, discusión y aprobación de actas. No hay actas sobre la mesa, señor presidente.

SECRETARIO: QUINTO PUNTO. CONTINUACIÓN INFORME DE LAS COMISIONES ACCIDENTALES A LAS OBJECIONES PRESENTADAS POR EL ALCALDE DE BUCARAMANGA

PRESIDENTE: Un receso de 5 minutos.

SECRETARIO: señores concejales, señor presidente has contestado a lista (16) honorables concejales existiendo quorum decisorio.

SECRETARIO: QUINTO PUNTO. CONTINUACIÓN INFORME DE LAS COMISIONES ACCIDENTALES A LAS OBJECIONES PRESENTADAS POR EL ALCALDE DE BUCARAMANGA

Informe de comisión accidental, Bucaramanga 26 de agosto de 2016.

Actor, RODOLFO HERNÁNDEZ SUAREZ, alcalde municipal de Bucaramanga.

ASUNTO, informe de la objeciones por inconveniencia presentadas por el alcalde municipal al acuerdo titulado, POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA DE TURISMO PARA MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, de fecha julio 31 de 2016.

Concejales ponentes,

JAVIER AYALA MORENO
 CLEOMEDES BELLO VILLABONA
 MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA

Señor presidente y honorables concejales, que conforman la plenaria esta corporación. La comisión accidental integrada por los honorables concejales que rinde el presente informe, en ejercicio de su competencia constitucionales legales reglamentales y por iniciación del señor presidente del honorable concejo de Bucaramanga, rendimos ante ustedes

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión 02	Fecha: Julio de 2016	Codigo: CPOL-FT-01	Serie	Página 4 de 10

FOLIO 4

informes sobre las objeciones públicas por inconveniencia presentadas por el actor contra el acuerdo municipal denominado, POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PUBLICA DE TURISMO PARA EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DE FECHA JULIO 31 DE 2016.

Para el cual nos permitimos hacer las siguientes consideraciones.

- 1-ANTECEDENTES. El día 29 de junio de 2016, el honorable concejal RENE RODRIGO GARZÓN MARTÍNEZ, radico en la secretaria general del concejo municipal de Bucaramanga. El proyecto de acuerdo denominado, POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PUBLICA DE TURISMO PARA MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, el cual fue clasificado con N° 019 -29 de junio de 2016.
- 2-De conformidad con Art. 166 y 171 de reglamento interno de la corporación, acuerdo 015 de 2014, mediante escrito de fechas 7 de julio de 2016, el presidente de la corporación designo ponente del proyecto de acuerdo N° 019 de 2016, denominado, POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PUBLICA DE TURISMO PARA MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, al honorables concejal JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ.
- 3-El honorable concejal JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ, en cumplimiento de sus deberes radico ponencia para el primer debate del proyecto de la referencia en la secretaria de la comisión tercera o comisión de asuntos administrativos, sociales y ambientales y derechos humanos.
- 4-Que el día 15 de julio se celebró sesión en la comisión tercera o comisión de asuntos administrativos, sociales ambientales y derechos humanos, en esta sesión se llevó acabo el primer debate del proyecto de acuerdo N° 019 de 2016, el cual fue aprobado según acta de la misma fecha.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie	Página 5 de 10

FOLIO 5

5-Que el día 29 de junio, se celebró sesión plenaria en la cual se llevó acabo el segundo debate del proyecto N° 019 del 2016. El cual fue aprobado según acta corporativa N° 132.

Señor presidente hago un paréntesis para anunciar la presencia de los honorables concejales JAVIER AYALA MORENO, MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA.

6-Una vez el proyecto de acuerdo fue aprobado en los dos debates correspondientes el día 8 de agosto de 2016, secretario general de la corporación lo remitió al despacho del señor alcalde para su respectiva sanción dando cumplimiento al Art. 76 de la ley 136 de 1994 y el art. 195 del reglamento interno de la corporación, acuerdo 015 de 2014.

7-El día martes 16 de agosto del 2016, el alcalde municipal radico por escrito en la secretaria general de esta corporación OBJECIONES POR INCONVENIENCIA al acuerdo municipal fecha 29 junio de 2016, denominado POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PUBLICA DE TURISMO PARA MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, este documento fue remitido por el presidente de la corporación.

8-El alcalde municipal RODOLFO HERNÁNDEZ SUAREZ, convoco al concejo municipal de Bucaramanga a sesiones extraordinarias mediante el decreto 111 el 17 de agosto de 2016, para que esta corporación se ocupe del estudio y tome una decisión de fondo respecto a las objeciones presentadas al acuerdo municipal del asunto.

9-El presidente de la corporación en sesión plenaria celebrada el 22 agosto del 2016, por disposición del ultimo inciso del Art. 70 del reglamento interno del acuerdo 015 de 2014, nombro a una comisión accidentada integrada por los honorables concejales.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 6 de 10

FOLIO 6

JAVIER AYALA MORENO
 CLEOMEDES BELLO VILLABONA
 MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA

Por disposición del Art. Anteriormente mencionado, el presente nombro como coordinador de esta comisión accidental al honorable concejal JAVIER AYALA MORENO. Esta comisión accidental fue nombrada exclusivamente para que se ocupen del estudio y rindieran informe ante la plenaria de la corporación sobre las objeciones pro inconveniencia presentadas por el alcalde municipal contra el acuerdo titulado POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PUBLICA DE TURISMO PARA MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, de fecha 29 julio de 2016.

10. Que el 25 de agosto de 2016, siendo 5:30 de la tarde esta comisión accidental se reunió para estudiar y debatir al objeciones por inconveniencia presentadas por el alcalde municipal contra el proyecto de acuerdo N° 019 de 2016.

CONSIDERACIONES

1-COMPETENCIA. Esta comisión accidental es competente para rendir informe a la plenaria del concejo municipal de Bucaramanga sobre las objeciones presentadas contra el acuerdo municipal del asunto, de conformidad con lo previsto en el numeral 2 de Art, 70 de numeral 1.1 del Art. Del reglamento interno de la corporación acuerdo municipal 15 de 2014 y las demás disposiciones pertinentes.

2-análisis de las objeciones presentadas al acuerdo del asunto, la alcaldía municipal señala una sola objeción por inconveniencia al acuerdo del asunto fundamentada en los siguientes argumentos.

La objeción denomina conjunción en al texto el artículo décimo segundo del artículo de acuerdo, manifiesta la alcaldía así:

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie.	Página 7 de 10

FOLIO 7

La redacción del Art. Décimo segundo del acuerdo municipal 019 de 2016, llama a conjunción al introducir un párrafo en la relación de miembros integrantes del concejo municipal de turismo.

ARTICULO DECIMO SEGUNDO. SEGUIMIENTO.

ARTICULO DECIMO SEGUNDO. SEGUIMIENTO. Se creara el Concejo Municipal de Turismo, el cual estará integrado por los siguientes miembros con voz y voto

- ♦ El Alcalde de Bucaramanga o su delegado quien lo presidirá

Quien lo presidirá.

PARÁGRAFO UNO. Modificar en, representante del gremio de artistas de Bucaramanga, por un representante del concejo municipal de cultura de Bucaramanga.

No se entiende honorables concejales, a que modificación hace referencia el párrafo uno en primer lugar y en segundo lugar por qué razón no se crea el concejo municipal de turismo sino deja plasmado en el Articulado sobre una expectativa sobre una creación que dice.

Se creara el concejo municipal de turismo, conforme a la anterior el texto del acuerdo en su Art. Décimo segundo no es claro ni concreto en la decisión que se propone adoptar.

Esta comisión accidental realizo una comparación sobre las objeciones que presta la alcaldía municipal Art. Décimo segundo del proyecto de acuerdo no el 19 si no el 16 de esta comparación se concluye que el del Art. Décimo segundo tiene una redacción confusa, por esta razón se recomienda declarar la objeción propuesta contra el proyecto de acuerdo 019 del 2016, fundada.

DECISION. En mérito de lo expuesto esta comisión accidental del concejo municipal de Bucaramanga, en cumplimiento de sus competencias constitucionales

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 8 de 10

FOLIO 8

legales y reglamentarias presenta el siguiente informe.

- 1- declarar la objeción presentada por el alcalde municipal al proyecto de acuerdo 019 de 2016 y fundada.
- 2- Poner a consideración de la plenaria del concejo municipal el siguiente informe y sus conclusiones.

Firman,

JAVIER AYALA MORENO = Coordinador de la comisión accidental.

CLEOMEDES BELLO VILLABONA
MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA

He leído el informe señor presidente.

PRESIDENTE: En consideración el informe de la comisión de las objeciones, lo aprueban los honorables concejales.

SECRETARIO: Ha sido aprobado señor presidente.

PRESIDENTE: continuemos secretario.

SECRETARIO: SEXTO PUNTO. Lectura de documentos y comunicaciones. No hay documentos ni comunicaciones sobre la mesa, señor presidente.

SÉPTIMO PUNTO: Propositiones y asuntos varios. No hay propositiones sobre la mesa señor presidente.

PRESIDENTE: ha concluido el orden del día.

SECRETARIO: Se agotado el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: Se cita para el día lunes a las 8 de la mañana, queda pendiente un informe honorables concejales.

PRESIDENTE: los invitamos a los amigos de la paz o los que les van a decir Si a la paz, a las 9 de la



CONCEJO DE
BUCARAMANGA

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha:
Julio de 2016

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 9 de 10

FOLIO 9

mañana a un desayuno con el Dr. CESAR GAVIRIA TRUJILLO, entonces creo que a todos los invitaron de paso les recuerdo, nosotros salimos a punta diamante, entonces por favor, un receso de 5 minutos.

SECRETARIO: Así se hará señor presidente, honorables concejales, señor presidente han contestaron a lista (10) honorables concejales, existiendo quorum decisorio.

PRESIDENTE: continuamos con el orden del día

SECRETARIO: le informo señor presidente se ha agotado el orden día. Señor presidente e incluido la respuesta a la Dra. SONIA SMITH NAVAS VARGAS

PRESIDENTE: continúe secretario, tiene la palabra el honorable concejal RENE RODRIGO GARZÓN.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL RENE RODRIGO GARZÓN

Presiente yo quiero que la mesa directiva haga una evaluación de cada una de la objeciones que hizo el alcalde y si en algún momento se presentó algún error por parte del concejo. Frente a la presentación de los proyectos de acuerdo entregados a la administración municipal se hagan las respectivas investigaciones en cada una de las comisiones para dejar claro, que la plenaria del concejo tuvo muy cuidadosa en lo que tenía que ver con las modificaciones y que los concejales no tienen ninguna responsabilidad frente a la parte administrativa y revisión de los acuerdos que fueron entregados a la administración municipal, gracias señor presidente.

PRESIDENTE: Bueno señor secretario tomar atenta nota, continuemos con el orden del día.

SECRETARIO: Se tomara atenta nota de la observación echa por el honorable concejal RENE RODRIGO GARZÓN señor presidente, les informo que se ha agotado el orden del día.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 10

PRESIDENTE: Por página WEB se avisara el día y la hora de la próxima plenaria dependiendo de las comisiones accidentales y dependiendo del estudio de los proyectos en comisión primera y comisión conjunta, muy buen fin de semana concejales.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

Presidente:


HENRY GAMBOA MEZA

El Secretario:


CARLOS SIMON GONZALEZ JEREZ

ELABORADO POR: ZULAY LICETH OVIEDO JIMENEZ +
 REVISO: ARLETH QUIÑONEZ RIVERO